

NACIONES
UNIDAS



CEPAL

ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

PROGRAMA DE CAPACITACION

Documento CPID-B/33

AGOTADO

ALGUNAS IMPLICANCIAS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE
LA POBLACION DE AMERICA LATINA */

CELADE

*/ El presente documento se reproduce para uso exclusivo de los participantes de cursos de Programas de Capacitación, se ha tomado de una versión preliminar del CELADE de octubre de 1983.

84-9-1575

CELADE

ALGUNAS IMPLICANCIAS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL
DE LA POBLACION DE AMERICA LATINA.

(Versión preliminar)
Santiago, Octubre de 1983

Cambios en los patrones de distribución espacial de la población

Los cambios económicos, sociales y políticos experimentados por América Latina durante los años sesenta y setenta han tenido profundos efectos sobre las modalidades de organización del espacio y, por ende, sobre las pautas de distribución geográfica de la población. Tales cambios se han registrado de modo desigual entre los distintos países de la región, acentuándose las disparidades entre los mismos. Estas últimas se derivan, en parte, de las magnitudes demográficas y territoriales, así como de los diferentes grados de desarrollo y de las diversas estructuras económicas y sociales.

Entre 1960 y 1980 la densidad de población de América Latina pasó de 10,5 a 17,6 habitantes por Km². Este aumento, que evidentemente depende de la cuantía del incremento demográfico del período, proporciona un indicio demasiado grueso acerca de la mayor intensidad en la ocupación de los territorios nacionales. Reviste mayor interés constatar que, como la mayoría de los países con densidades más elevadas en 1960 -con excepción de Cuba y Haití- presentó tasas de crecimiento superiores a la media regional, las diferencias observables en 1980 se tornan más nítidas que las existentes veinte años antes. Así, en América del Sur, con la excepción parcial del Ecuador, se han alcanzado densidades notoriamente menores que las de América Central, México y el Caribe. En efecto, mientras los países sudamericanos presentan valores cercanos al promedio regional, los indicadores de las demás naciones de la región se sitúan por encima de esta media y, con frecuencia, la duplican. No obstante lo anterior, las densidades demográficas latinoamericanas continúan siendo relativamente bajas dentro del ámbito mundial; los únicos países que poseen valores comparativamente elevados son El Salvador, Haití y, en menor medida, República Dominicana.

Al incremento generalizado, aunque desigual, de la densidad ha contribuido notablemente la concentración de la población en ciertas áreas geográficas de los países de la región. Se estima que hacia 1960 alrededor de un tercio (33,5 por ciento) de la población total se localizaba en divisiones administrativas mayores que, con una densidad de 50 y más habitantes por km², abarcaban apenas un 3,7 por ciento del territorio; veinte años más tarde las divisiones que presentaban ese tipo de densidad constituían el 7,8 por ciento de la superficie de América Latina y en ellas residía más de la mitad de su población (51,7 por ciento). Conjuntamente con este incremento de las proporciones del territorio y de la superficie involucrada en las áreas de alta densidad se ha producido una reducción de los espacios "vacíos"; en efecto, mientras en 1960 cerca de la tercera parte (32,8 por ciento) de la superficie latinoamericana correspondía a divisiones administrativas mayores que tenían menos de un habitante por km², en 1980 sólo un 7,7 por ciento del territorio presenta tan baja densidad. El avance sobre los espacios "vacíos" se torna aún más evidente cuando se advierte que dos zonas tradicionalmente despobladas, las cuencas del Amazonas y del Orinoco y la Patagonia, que cubren más del 45 por ciento del territorio latinoamericano elevan su densidad de 0,86 a 2,11 habitantes por km² en el lapso de los veinte años señalados.

Indudablemente las cifras precedentes ocultan la fuerte heterogeneidad existente dentro de los grandes agregados geográficos considerados; a pesar de ello, los datos permiten apreciar una persistencia de las tendencias a la concentración de la población en segmentos reducidos del espacio latinoamericano. Sin embargo, esta afirmación debe ser evaluada con cautela por cuanto se presentan, simultáneamente, indicios de atenuación del ritmo concentrador

REGION LATINOAMERICANA (VEINTE PAISES). SUPERFICIE Y POBLACION DE LAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES CLASIFICADAS SEGUN LOS CATEGORIAS DE DENSIDAD (Censos levantados alrededor de 1950, 1960, 1970 y 1980)

Categorías de densidad de las divisiones (hab. por km2)	Valores absolutos (miles)				Valores relativos a/ (porcentajes)				Tasas de crecimiento			
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1950-1980
- Población	31 523	69 210	110 841	181 866	20.6	33.5	41.2	51.7	7.86	4.71	4.95	4.83
- Superficie	270	733	1 045	1 557	1.4	3.7	5.2	7.8	10.00	3.54	3.99	3.76
Menos de 1												
- Población	3 992	3 452	1 906	509 b/	2.6	1.6	0.7	0.1	-1.45	-5.94	-13.20	-6.87
- Superficie	8 708	6 565	3 888	1 541 b/	43.7	32.9	19.5	7.7	-2.82	-5.24	-9.25	-5.77

a/ Porcentajes respecto de América Latina.
 b/ Se excluye al estado de Amazonas (Brasil) cuya densidad es casi exactamente 1 en 1980.

Fuente: CELADE y cifras censales de los países.

AMERICA DEL SUR: SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD DE LAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS MAYORES DE OCHO PAISES QUE PARTICIPAN DE LA CUENCA AMAZONAS-ORINOCO Y DE LA PATAGONIA (CENSOS LEVANTADOS ALREDEDOR DE 1950, 1960, 1970 Y 1980) a/

Zonas	Superficie m- suficie de les Km2 A.Latina b/		Población (miles)		% población América Latina		Tasas crecimiento de la población				Densidades (hab. x Km2)						
	1950	1960	1970	1980	1950	1980	1950-60	1960-70	1970-80	1950	1960	1970	1980				
Amazonía y Llanos Orinoco	7 995	40.2	4 967	7 250	11 299	17 781	3.2	3.5	4.1	5.1	3.78	4.44	4.53	0.62	0.91	1.41	2.22
Patagonia	1 022	5.1	362	535	843	1 230	0.2	0.2	0.3	0.3	3.91	4.55	3.78	0.35	0.52	0.82	1.20
TOTAL	9 017	45.3	5 329	7 785	12 142	19 011	3.4	3.7	4.4	5.4	3.79	4.44	4.48	0.59	0.86	1.35	2.11

Fuente: CELADE y cifras censales de los países.

a/ Se omite la información sobre Guyana, Surinam y la Guayana Francesa.
 b/ Ambas zonas representan el 52.1 por ciento de la superficie de América del Sur.

en algunos países. Así, en la Argentina se advierte que, por primera vez en un siglo, la importancia relativa de la zona nuclear formada por la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires desciende levemente durante los años setenta para aproximarse, en 1980, al valor registrado veinte años antes; se observa, además, una sostenida declinación de las zonas centrales (que comprenden a la región pampeana y a las provincias de Corrientes, Santiago del Estero y San Luis) durante los años sesenta y setenta. Simultáneamente con estos cambios se constata un fuerte aumento de la importancia relativa de la población en las zonas periféricas del país, particularmente de las regiones patagónica, cuyana, norte y noroeste, las que, en conjunto, crecieron, durante el decenio de los setenta, con una tasa anual de 2,54 por ciento mientras que el país lo hacía con una de 1,79. Un aspecto interesante de este dinamismo de las zonas periféricas lo constituye el hecho que las provincias del noroeste, tradicionalmente expulsoras de población, han experimentado una reactivación de su crecimiento demográfico.^{1/} Este fenómeno redistributivo involucra, en suma, una ligera atenuación de la tendencia concentradora y se encuentra asociado tanto con el incremento de la tasa de crecimiento demográfico nacional registrado en el último período intercensal como con una aparente elevación de la capacidad de las provincias periféricas para retener a sus habitantes y, eventualmente, atraer inmigrantes.

A partir de los años sesenta, con el establecimiento de Brasilia y los estímulos a la apertura de la frontera agrícola, las regiones "periféricas" del Brasil (regiones Norte y Centro-Oeste) han experimentado un vertiginoso

^{1/} Recchini, Zulma y Lattes, Alfredo E., comp., La Población de Argentina (Buenos Aires, CICRED, 1975).

crecimiento, como lo atestigua el hecho que su tasa anual de incremento demográfico ha estado muy por encima de la registrada en la región Sudeste, que constituye el núcleo de concentración tradicional del país (el estado de Rio de Janeiro creció a un ritmo menor que el país en los años setenta y el de Sao Paulo tuvo una tasa de incremento, en los últimos períodos intercensales, menor que la del Norte y del Centro-Oeste). Los antecedentes disponibles permiten señalar que las zonas "periféricas" se han convertido en alternativas de destino para los emigrantes de las "zonas centrales" del Brasil, particularmente de la región Nordeste^{2/} que, de modo creciente, ha estado perdiendo importancia relativa dentro del conjunto nacional. Este último atributo se aprecia también, durante el último período intercensal, en otra de las "zonas centrales", el Sur, lo cual se debe al efecto combinado de un crecimiento natural mucho menor que la media del país y al cierre de la frontera agrícola en el estado de Paraná. Con todo, a pesar del fuerte incremento demográfico del Norte y del Centro-Oeste, la distribución territorial de la población brasileña no se alteró mayormente durante los dos decenios previos al censo de 1980; aunque el "núcleo" experimentó una leve declinación, en este último año todavía concentraba al 43,4 por ciento de los habitantes del país; quizás más importante ha sido la declinación de las zonas centrales.

México exhibe, a diferencia de los dos países considerados previamente, una acentuación de las tendencias concentradoras de población. El "núcleo", formado por el Distrito Federal y los estados de México y Morelos, ha acrecentado su participación dentro del conjunto nacional de un quinto (20,5 por

^{2/} Costa Manoel A. y Quinhões Carneiro, J.P., "População e Características Demográficas", en Costa, M.A. ed., O Segundo Brasil (Rio de Janeiro, Grupo de Parlamentarios para Estudos de População e Desenvolvimento, 1983), pp.63-64.

ciento) en 1960 a más de un cuarto (26,5 por ciento) en 1980. Tal incremento se encuentra determinado por la fuerte gravitación de Ciudad de México que, aparentemente, se ha ido intensificando en cada período intercensal. Las zonas "periféricas", que abarcan los estados del Pacífico Norte y de las fronteras norte y sur del país, presentan dinamismos muy diferenciados aunque, el resultado neto de los mismos se expresa en un ritmo de crecimiento que supera la media nacional en los años sesenta y queda ligeramente por debajo de ella en el decenio siguiente. Parte importante del mayor crecimiento relativo de la "periferia" entre 1960 y 1970 se debe a que en algunos de los estados se promovió la apertura de nuevas zonas de riego y la utilización más intensa de las tierras tropicales, la explotación de recursos minero-energéticos, las actividades turísticas y la explotación de las "externalidades" de la frontera. Es probable, sin embargo, que la tendencia redistributiva más pronunciada que presenta la población mexicana entre 1960 y 1980 corresponde a la declinación ocurrida en una vasta zona central que, envolviendo el núcleo, aglutinaba más de la mitad (53,7 por ciento) de los habitantes del país en el año inicial pero que, merced a una tasa de crecimiento inferior a la media nacional (47,4 por ciento) vio reducida su participación en la población total hacia 1980. Tal disminución ha sido interpretada como el fruto de una fuerte emigración ocasionada por la falta de oportunidades de empleo en las áreas rurales.^{3/} De este modo, México pareciera ilustrar un caso claro de creciente acumulación de población en su núcleo metropolitano principal.

^{3/} Winnie, William W., "Componentes del Crecimiento y Redistribución de la Población Mexicana: Implicaciones de los Resultados Preliminares del Censo de 1980", en Demografía y Economía, vol. XV, N°3 (47), pp. 359-376.

Una situación aparentemente similar a la descrita para México se habría producido en el Perú; se ha sostenido, al respecto, que en este país la "centralización territorial" ha sido un rasgo persistente del proceso de desarrollo que tiene como corolario una creciente concentración espacial de la población en el núcleo formado por el Departamento de Lima y la provincia del Callao.^{4/} Los antecedentes disponibles para el período 1960-80 parecerían corroborar las características señaladas, como lo indica el hecho que aquel núcleo habría incrementado su participación relativa en la población total de un 22,7 a un 30,5 por ciento. A pesar de este reforzamiento de su posición, resulta interesante constatar que la tasa de crecimiento demográfico del núcleo desciende de modo importante en los años setenta con relación al decenio precedente (4,82 y 3,44 por ciento, respectivamente). En tanto, las zonas "peri-féricas" del litoral norte y sur del oriente (selva) experimentan una elevación de su tasa de incremento de población en la última década, lo que contribuye a elevar su dinamismo. Por último, las "zonas centrales", formadas por los Departamentos de la Sierra y por algunos de la costa cercana a Lima (Ancash, La Libertad, Ica), crecen a un ritmo bastante menor que la media nacional y aparentemente, continúan siendo expulsoras de población.

Los ejemplos a los que se ha hecho referencia sugieren cuán amplia es la diversidad que exhibe el proceso de redistribución de la población a través del espacio latinoamericano. Aun cuando se trata de países de gran magnitud

4/ Ver al respecto Slater, David, "The State and Territorial Centralization: Peru, 1968-1978", en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, N°27 (diciembre, 1979), pp. 43-67; "Contribución al Estudio de la Concentración Urbana en el Perú, 1940-1972", en ONEC, Boletín de Análisis Demográfico, N°14 (1974).



Argentina, Brasil, México y Perú: Crecimiento intercensal de la población en grandes zonas territoriales (C.A. 1960-70; 1970-80)

demográfica y territorial, ellos ilustran variaciones en las tendencias. En suma, la información disponible indica que la concentración espacial de la población prosigue, en los años sesenta y setenta, aun cuando su velocidad parece estar declinando no sólo por efecto de una eventual disminución del crecimiento de la población total, sino también por la presencia de alternativas de emplazamiento en zonas "periféricas". Así, en la Argentina se advierte una incipiente inversión de la modalidad concentradora en el núcleo central a la vez que una creciente gravitación demográfica de las zonas "periféricas"; en el Brasil se aprecia una suerte de mantención general de las pautas de localización de la población no obstante que las zonas "periféricas" presentan un dinamismo mayor que el núcleo; en México y el Perú parece indiscutible que el efecto concentrador continúa vigente pero, mientras en el segundo ese impulso se ha ido atenuando en virtud del reforzamiento de las zonas "periféricas", en el primero mantiene su intensidad. Otro denominador común de la redistribución de la población en los países considerados se refiere a la acusada declinación de las "zonas centrales" que, por lo general, corresponden a áreas de antiguo asentamiento en las que tienen gran importancia las actividades agropecuarias y extractivas.

Países de menor tamaño territorial y demográfico que los mencionados muestran también modificaciones importantes en las pautas de distribución de su población en decenios recientes. En Honduras se ha ido acentuando la importancia del litoral caribeño, especialmente a lo largo de la cuenca del Ulúa-Aguán, estimándose que su participación dentro de la población nacional habría aumentado de 13 por ciento en 1950 a más de 25 por ciento en 1980. En el Ecuador durante igual lapso se observa que las Provincias serranas que

aglutinaban el 58 por ciento de los habitantes del país son superadas por el fuerte crecimiento de las zonas costeras en los años sesenta y setenta. Finalmente, en el Paraguay se aprecia que cuatro Departamentos (Amambay, Canendiyú, Alto Paraná e Itapúa) que poseían apenas un 8 por ciento de la población nacional en 1950 comprenden a cerca del 30 por ciento de los habitantes en 1982. Parece indudable que en estos últimos cambios han jugado un papel fundamental los movimientos migratorios asociados con la ocupación de la frontera agrícola y con la intensificación en la explotación de los recursos naturales.

Urbanización y concentración urbana

Uno de los rasgos distintivos de América Latina consiste en la existencia de un grado relativamente elevado de urbanización; la región se sitúa muy por encima de las otras de menor desarrollo en cuanto a su proporción de población urbana presentando una evolución rápida semejante a la que, en este rubro particular, ha exhibido la Unión Soviética desde los años cincuenta. Aun cuando se requiere considerar este atributo con cautela, dadas las importantes diferencias entre los países, es de interés señalar que todavía en 1960 menos de la mitad de la población regional (49,6 por ciento) era considerada, según las definiciones nacionales, como urbana; veinte años más tarde se constata un claro predominio de esta última como lo muestra el hecho que ella representaba el 63,3 por ciento de los habitantes de la región.

El aumento del grado de urbanización implica, por cierto, que la población urbana ha crecido a una tasa mayor que la total; esta diferencia puede surgir de tres fuentes: crecimiento natural, migración y aumento del número

de lugares urbanos. Los antecedentes disponibles para los años sesenta y setenta no permiten establecer la exacta ponderación de cada uno de estos elementos. Sin embargo, como existen indicios para suponer que el crecimiento natural en las áreas urbanas de América Latina, particularmente en aquellas de mayor tamaño y más diversificada estructura productiva, sería menor que el de las áreas rurales en virtud del descenso más pronunciado de la fecundidad en aquellas, podría sostenerse que la elevación del grado de urbanización obedecería, en lo fundamental, a migración y aumento del número de lugares urbanos. La migración, en este caso, se refiere al saldo del intercambio entre áreas rurales y urbanas, aunque en algunos países comprende efectos de los movimientos internacionales. Por último, el aumento en el número de lugares urbanos corresponde tanto a la reconversión de localidades que previamente eran clasificadas como rurales como a los efectos ejercidos por la expansión del perímetro de las ciudades sobre áreas que anteriormente eran consideradas rurales.

La carencia de información acerca de las fuentes del crecimiento de la población urbana hace necesario efectuar estimaciones indirectas sobre la contribución de cada una. Una aproximación burda^{5/} indica que alrededor de los dos tercios del aumento de la población urbana de América Latina está constituido por el crecimiento natural (64 por ciento entre 1960 y 1970 y 72 por ciento entre 1970 y 1980) y que el aporte conjunto de la migración y

5/ La estimación se efectúa suponiendo que la tasa de crecimiento natural de la población urbana es similar a la de la población total, por ende, la diferencia entre ambas tasas de crecimiento total se debería al efecto neto de la transferencia rural-urbana, este supuesto implica, muy probablemente una sobre-estimación del efecto del crecimiento natural. En cuanto a los valores de la "transferencia" que puedan obtenerse con este procedimiento cabe señalar que presumiblemente serán elevados tanto en países de muy bajo grado de urbanización, donde un volumen relativamente reducido de migración y de reclasificación puede tener un considerable impacto sobre el cambio, como en aquellos otros en que, conjuntamente con un grado de urbanización reducido, existen bajas tasas de crecimiento natural.

la "reclasificación", que corresponde a transferencias netas rural-urbanas, ha decrecido en los últimos decenios (de 36 por ciento en los años sesenta a 28 por ciento en los setenta). Es este último componente el que, en definitiva, da cuenta del aumento del grado de urbanización en América Latina; este aumento se ha ido atenuando con el tiempo. De modo paralelo, el crecimiento de la población urbana también ha tendido a disminuir reflejando, en un grado no despreciable, el descenso del crecimiento natural de la población total de los países.^{6/}

No obstante lo señalado en cuanto a la disminución del ritmo de crecimiento en los años setenta la población urbana de la región se ha más que duplicado durante el período 1960-1980, aumentando de cerca de 104 millones de personas a 223 millones. En tanto, la población rural se ha incrementado en sólo 23 millones en igual lapso, creciendo a una tasa media anual cercana al 1 por ciento.

En algunos países de la región el aletargamiento rural se ha expresado no sólo en tasas bajas de crecimiento, sino en descensos absolutos de la población del campo a escala nacional y regional durante algunos períodos intercensales.^{7/} Por otra parte, como esta población rural se distribuye entre un gran número de pequeños asentamientos vinculados, de modo preponderante, a las actividades agropecuarias, ella se encuentra en abierta depen-

^{6/} Se estima que la tasa de crecimiento de la población urbana disminuyó de 4,23 por ciento entre 1960 y 1970 a 3,41 por ciento en el decenio siguiente.

^{7/} En el Brasil, por ejemplo, se pudo constatar que 907 municipios (23 por ciento del universo), 89 por ciento de ellos con menos de 20 mil habitantes, perdieron población en términos absolutos entre 1960 y 1970; en igual situación se encontraban 1 293 municipios (32,4 por ciento del total) entre 1970 y 1980, el 91 por ciento de los mismos tenía menos de 20 mil habitantes en 1980 (de Bremaeker, François E. J., "O Município e as Migrações", en Revista de Administração Municipal, año 28, N°159 (1981), pp. 6-17.

dencia respecto a los cambios que este sector de actividad experimenta como fruto de los procesos de "modernización" y de "descomposición campesina". Una porción importante de estos asentamientos está formada por caseríos disgregados que presentan condiciones de aislamiento y desatención de las necesidades básicas de sus habitantes. Aun cuando las dimensiones del fenómeno de dispersión no han sido adecuadamente establecidas, es probable que su incidencia sea relativamente elevada en zonas de minifundio y de reciente apertura de la frontera agrícola; el grado de dispersión, por cierto, variará según la proximidad a localidades de mayor tamaño y a las rutas de comunicación.

Tal como se ha indicado, la trayectoria seguida por los países en materia de urbanización presenta importantes variaciones. En general se observa una asociación inversa entre el grado de urbanización alcanzado y la tasa de incremento de la población urbana; Venezuela parecería escapar a esta generalización. Así, entre 1960 y 1970 la Argentina, el Uruguay, Chile y Cuba presentan tasas que están por debajo del 3 por ciento anual; por el contrario, Haití, Honduras, El Salvador, República Dominicana y el Ecuador exhiben tasas de aumento que superan la media regional y se aproximan al 5 por ciento anual. En general, se advierte que, aunque el descenso de la tasa de crecimiento urbano entre 1970 y 1980 con relación a los años sesenta es común a la totalidad de los países de la región, los países centroamericanos; México, Ecuador y Bolivia continúan mostrando en los años setenta tasas de incremento que superan el 4 por ciento anual. En todo caso, a lo largo de los años ochenta no se observan tasas nacionales de crecimiento de la población urbana que superen el 5 por ciento anual.

AMERICA LATINA (VEINTE PAISES): INDICADORES BASICOS DE LA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y DE LA URBANIZACION. (1960, 1970 Y 1980)

	Densidad de población (habitantes por km ²)			Población urbana a/ (miles)			Población en centros urbanos de 20 000 y más habitantes (miles)			Población en centros urbanos de 100 000 y más habitantes (miles)			Porcentaje población urbana a/			Porcentaje de población en centros urbanos de 20 000 y más habitantes		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina	7,4	8,6	10,2	15 112	18 810	23 041	12 163	15 887	19 822	10 432	13 323	16 293	73,3	78,3	81,6	59,0	66,3	70,2
Bolivia	3,1	3,9	5,1	1 035	1 652	2 490	785	1 176	1 894	524	904	1 626	30,2	38,2	44,7	22,9	27,2	34,0
Brazil	8,6	11,3	14,3	33 538	53 483	76 168	19 600	34 697	55 428	18 294	31 150	46 089	46,2	55,8	62,8	27,0	36,2	45,7
Colombia	13,6	18,3	22,6	7 551	12 336	17 101	5 205	9 133	14 006	4 273	7 427	10 962	48,6	59,3	66,3	33,5	43,9	54,3
Costa Rica	24,3	34,0	44,8	421	672	1 042	229	450	686	229	362	506	34,1	38,8	45,7	18,5	26,0	30,1
Cuba	63,4	77,2	87,7	3 803	5 109	6 520	2 734	3 720	4 633	1 722	2 640	3 231	54,1	59,6	67,0	38,9	43,4	47,5
Chile	10,1	12,5	14,7	5 144	7 111	8 756	3 850	5 730	7 555	2 503	3 943	5 786	67,6	75,2	78,7	50,6	60,6	67,9
Ecuador	17,0	22,9	30,8	1 406	2 359	3 585	1 172	1 966	3 168	822	1 311	2 302	31,8	39,6	44,7	26,5	33,0	39,5
El Salvador	123,0	170,6	229,1	808	1 415	2 120	456	734	1 194	342	562	854	31,4	39,5	44,2	17,7	20,5	24,9
Guatemala	36,4	49,1	66,7	1 214	1 841	2 651	575	851	1 373	524	733	1 038	30,6	34,4	36,3	14,5	15,9	18,9
Haití	134,6	164,5	209,9	484	912	1 342	354	617	958	294	511	854	13,0	19,0	23,1	9,5	13,4	16,5
Honduras	17,3	23,6	32,9	464	876	1 432	216	467	878	134	351	661	23,9	33,2	38,8	11,1	17,7	23,8
México	18,8	26,0	35,3	19 204	30 143	45 452	10 974	17 809	29 492	6 896	11 924	20 679	51,8	58,9	65,5	29,6	34,3	42,5
Nicaragua	12,6	17,4	23,4	596	965	1 491	303	626	1 022	211	421	676	19,9	47,0	53,8	20,3	30,5	36,9
Panamá	14,8	19,6	25,9	454	711	1 082	366	586	800	281	451	599	41,1	47,8	55,3	33,1	39,4	40,9
Paraguay	4,4	5,6	7,8	558	847	1 223	393	625	1 020	393	554	821	31,4	37,0	38,6	22,1	27,3	32,2
Perú	7,7	10,3	13,5	4 419	7 652	10 965	2 721	5 079	8 163	1 817	3 694	6 572	44,5	58,0	63,4	37,4	38,5	47,2
Rep. Dominicana	66,6	89,4	114,7	935	1 690	2 601	603	1 295	2 268	390	888	1 528	29,0	39,4	46,8	18,7	30,2	40,8
Uruguay	12,6	15,0	18,6	1 972	2 303	2 437	1 523	1 777	1 922	1 025	1 255	1 312	77,7	82,0	83,8	60,0	63,3	66,1
Venezuela	8,4	11,8	16,7	4 719	7 645	11 448	3 526	6 299	10 066	1 936	4 030	5 709	62,9	72,1	76,2	47,0	59,4	67,0
WORLD	10,5	13,8	17,6	103 837	158 532	232 947	67 748	109 524	166 338	53 042	86 434	128 098	49,6	57,7	63,3	32,4	39,9	47,3

Fuente: CELACE, estimaciones basadas en información proporcionada por los países.
a/ Según definiciones nacionales.

AMERICA LATINA (VEINTE PAISES): TASAS DE CRECIMIENTO E INDICES DE
CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA (1960, 1970 Y 1980).

Países	Tasas de Crecimiento						Indices de concentración a/											
	Población urbana <u>a/</u>			Población centros urbanos 100 000 y más habitantes			Porcentaje crecimiento población total absor- bida por centros urba- nos 20 000 y + habitan.			Porcentaje población urba- na residente en centros de 20 000 y más habitantes			Porcentaje población urba- na residente en centros de 100 000 y más habitantes					
	1960-70	1970-80	1960-80	1960-70	1970-80	1960-80	1960-70	1970-80	1960-80	1960-70	1970-80	1960-80	1960-70	1970-80	1960-80			
Argentina	2,19	2,03	2,11	2,67	2,21	2,44	2,45	2,01	2,23	111,3	92,0	100,5	80,5	84,4	86,0	69,0	70,8	70,7
Bolivia	4,68	4,10	4,39	4,04	4,77	4,40	5,45	5,87	5,66	43,6	57,7	51,8	75,8	71,2	76,1	50,7	54,7	65,3
Brasil	4,67	3,54	4,10	5,71	4,68	5,20	5,32	3,92	4,62	64,9	81,4	73,6	58,4	64,9	72,8	54,5	58,2	60,5
Colombia	4,91	3,27	4,09	5,62	4,28	4,95	5,52	3,89	4,71	74,6	97,6	85,8	68,9	74,0	81,9	56,6	60,2	64,1
Costa Rica	4,68	4,39	4,53	6,76	4,22	5,49	4,58	3,35	3,96	44,6	43,1	43,8	54,3	67,0	65,9	54,3	53,9	48,6
Cuba	2,95	2,44	2,70	3,08	2,17	2,63	4,27	2,02	3,15	63,9	77,8	69,9	71,9	72,8	70,9	45,3	51,7	49,6
Chile	3,24	2,08	2,66	3,98	2,76	3,37	4,54	3,83	4,19	101,8	109,3	105,3	74,9	80,6	86,3	48,7	55,5	66,1
Ecuador	5,17	4,19	4,68	5,17	4,77	4,97	4,67	5,63	5,15	51,7	58,3	55,4	83,3	83,3	88,4	58,5	55,6	64,2
El Salvador	5,60	4,04	4,82	4,76	4,87	4,81	4,97	4,18	4,58	28,2	37,9	33,5	56,4	51,9	56,3	42,4	39,7	40,3
Guatemala	4,16	3,65	3,91	3,92	4,78	4,35	3,36	3,48	3,42	19,9	27,3	24,2	47,4	46,2	51,8	43,1	39,8	39,2
Haití	6,34	3,86	5,10	5,56	4,40	4,98	5,53	5,14	5,33	29,8	28,3	30,0	73,1	67,7	71,4	60,8	56,1	63,6
Honduras	6,35	4,91	5,63	7,71	6,31	7,01	9,63	6,33	7,98	36,1	39,1	37,9	28,9	53,3	61,3	20,9	40,1	46,1
México	4,51	4,11	4,31	4,84	5,04	4,94	5,48	5,51	5,49	48,5	64,1	57,3	57,1	59,1	64,9	35,9	39,6	45,5
Nicaragua	4,82	4,35	4,58	7,26	4,90	6,08	6,91	4,74	5,82	57,7	55,2	56,3	50,9	64,9	68,6	35,3	43,6	45,4
Panamá	4,49	4,20	4,34	4,71	3,11	3,91	4,73	2,84	3,78	57,6	45,6	51,0	80,5	82,4	74,0	61,8	63,4	55,3
Paraguay	4,17	3,67	3,92	4,64	4,90	4,77	3,43	3,93	3,68	45,3	45,0	45,1	70,4	73,8	83,4	70,4	65,4	67,1
Perú	5,49	3,60	4,54	6,24	4,74	5,49	7,10	5,76	6,43	72,3	75,2	73,9	61,6	66,4	74,4	41,1	48,3	59,9
Rep. Dominicana	5,92	4,31	5,12	7,64	5,60	6,62	8,23	5,43	6,83	65,0	76,7	71,3	64,5	76,6	87,2	41,7	52,5	58,0
Uruguay	1,55	0,57	1,06	1,54	0,78	1,16	2,02	0,44	1,23	94,1	145,0	107,8	77,2	77,2	78,9	52,0	54,5	53,8
Venezuela	4,82	4,04	4,43	5,80	4,69	5,24	7,33	3,48	5,41	41,0	85,2	67,0	74,7	82,4	87,9	41,0	52,7	69,2
TOTAL	4,23	3,41	3,82	4,80	4,18	4,49	4,88	3,93	4,41	63,9	73,7	69,2	65,3	69,2	74,7	51,0	54,6	57,5

Fuente: CEILADE, estimaciones basadas en información proporcionada por los países.
a/ Según definiciones nacionales.

Como consecuencia de la evolución reseñada, las diferencias entre los países en cuanto al grado de urbanización alcanzado han tendido a reducirse. En 1960 cuatro de ellos tenían más del 60 por ciento de sus habitantes en áreas urbanas, en otros diez el grado de urbanización era inferior a 40 por ciento y los seis restantes se situaban en una posición intermedia entre ambos grupos. Hacia 1980 son nueve los países con índices superiores al 60 por ciento y sólo cuatro se ubican por debajo del 40 por ciento. De este modo, países en que el proceso de urbanización posee una más dilatada trayectoria -Argentina, Uruguay, Chile y Cuba- tienden a agruparse con otros en que la evolución ha sido más reciente -Venezuela, Colombia, México, Perú y Brasil- para formar una categoría de alto grado de urbanización. En tanto, algunos países centroamericanos -Panamá, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador- andinos -Bolivia y Ecuador- y República Dominicana configuran un estrato intermedio en el que entre 40 y 56 por ciento de la población total es clasificada como urbana. Por último, otros cuatro países -Honduras, Paraguay, Guatemala y Haití- presentan una persistente mayoría rural.

A pesar de que los criterios empleados en las definiciones nacionales de población urbana varían considerablemente,^{8/} por lo común identifican localidades en que los habitantes no están dispersos y en las que tiende a generarse algún grado de diversificación de las actividades económicas. Por ende, el aumento del porcentaje de población en aquel tipo de localidades podría interpretarse como un índice de "desruralización". Aun más, su ritmo de ascenso

^{8/} Se refiere al tipo de definición de población urbana que es más frecuente en la práctica censal de los países. Véase, CELADE, Boletín Demográfico, Año 14, N°28 (1981).

concuenda con un cambio en la distribución de la fuerza de trabajo entre el campo y la ciudad.^{9/} Una definición más estricta de población urbana consiste en aquella que reside en asentamientos (ciudades) de 20 mil y más habitantes. Cuando se utiliza este criterio se advierte que la proporción de la población total de América Latina que se avecinda en tales ciudades aumentó de 32,4 por ciento en 1960 a 47,3 por ciento en 1980; en valores absolutos, estos indicadores corresponden a un aumento de 53 a 128 millones de personas en veinte años. Lo elevado y creciente de este porcentaje revela otra faceta de la urbanización latinoamericana, su concentración relativa. Es así que en 1960 cerca de las dos terceras partes (65,3 por ciento), de la población clasificada como urbana residía en ciudades de 20 000 y más habitantes; esta relación ha ido aumentando con el tiempo, como reflejo de una más elevada tasa de incremento anual,^{10/} para alcanzar a casi las tres cuartas partes en 1980 (74,7 por ciento). Luego el proceso de urbanización latinoamericano se ha desarrollado sobre la base de un rápido desplazamiento del predominio rural vigente hasta la década de los cincuenta y teniendo como espacio de manifestación a núcleos de tamaño relativamente grandes. Otro indicador para evaluar

^{9/} En efecto, entre 1960 y 1980, el porcentaje de la población económicamente activa dedicado a la agricultura desciende para el conjunto de la región, de 48,2 a 35,1 (PREALC, Mercado de Trabajo en Cifras, Santiago, 1982). Otro indicador de la "desruralización" de América Latina concierne a la economía regional: en 1960, la agricultura contribuía con el 17,2 por ciento del PIB (al costo de factores); este aporte se redujo a sólo 11,2 por ciento en 1979 (CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, 1980; E/CEPAL/G.1210, N° de venta: S/E.81.II.G.5). Las relaciones entre ambos indicadores sugieren que la productividad de las áreas rurales es ostensiblemente menor que la de las urbanas.

^{10/} La tasa de crecimiento entre 1960 y 1980 alcanzó a 3,8 por ciento en el caso de la población urbana y a 4,5 por ciento en el de la residente en localidades de 20 000 y más habitantes. En adelante, la parte de la población urbana residente en estos asentamientos se denomina población citadina.

las características de esta evolución en años recientes consiste en el porcentaje del crecimiento de la población total que es absorbido por los centros urbanos de 20 000 habitantes el cual pasa de 63,9 por ciento en los años sesenta a 73,7 por ciento en los setenta; es decir, entre 1960 y 1980 dos de cada tres nuevos habitantes de la región se establecieron en ciudades.

Como se ha sostenido reiteradamente en este documento, las apreciaciones globales para América Latina involucran una cierta abstracción por cuanto las situaciones nacionales varían considerablemente en torno a los valores medios de la región. En 1960 podían distinguirse cuatro conjuntos de países ordenados según la proporción de su población en ciudades de 20 mil y más habitantes. Un primer grupo estaba integrado por Uruguay, Argentina y Chile, todos ellos con más de la mitad de sus habitantes radicados en ciudades; en segundo lugar se situaban aquellos países en los que al menos una de cada tres personas residía en tales asentamientos y estaba formado por Venezuela, Cuba, Colombia y Panamá; le correspondía un tercer puesto, a Brasil, México, Perú y Ecuador, en los cuales los residentes en localidades de 20 mil y más habitantes representaban entre un cuarto y un tercio de la población total. Los restantes nueve países poseían una población citadina muy menguada. Tal panorama cambia sustancialmente hacia 1980, cuando los países que integran esta última categoría son sólo cuatro (El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití); otros dos no alcanzan a tener un tercio de su población en ciudades (Paraguay y Costa Rica), pero ya son catorce los que superan esta proporción. Si bien es cierto que en sólo cinco países (Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y Colombia) se supera la marca del 50 por ciento, otros tres se encuentran muy próximos a ella (Cuba, Perú y Brasil); en los seis países restantes entre el

34 y el 43 por ciento de la población total habita en localidades de 20 mil y más habitantes.

Podría reiterarse que las diferencias entre países en cuanto al grado de urbanización y a la concentración en ciudades tiende a disminuir con el tiempo. Las tasas de crecimiento de la población citadina son, comúnmente, más elevadas que las de la población urbana (delimitada según definiciones nacionales) y aun cuando se observa un generalizado descenso de las mismas en los años setenta, ellas siguen siendo particularmente elevadas en los países menos urbanizados. Como resultado de estas tendencias se registra un incremento de la gravitación relativa de la población en ciudades de 20 mil y más habitantes dentro del conjunto de la población urbana; tal fenómeno concentrador se verifica claramente en catorce países, mientras que en otros seis las proporciones se mantienen casi invariables y sólo en uno se aprecia un cierto descenso. Cabe señalar que los cambios positivos en el índice de concentración de los habitantes urbanos en ciudades pueden reflejar un mayor peso de algunos centros previamente establecidos y que crecieron más que el "resto urbano" o, por el contrario, una ampliación del número de ciudades de que dispone un país. Esto último parece haber ocurrido en Ecuador, República Dominicana, Costa Rica, Paraguay, Nicaragua y Honduras, países de un relativamente bajo grado de urbanización hasta los años sesenta que poseían un elenco muy reducido de localidades de 20 mil y más habitantes. Probablemente la intensificación de las relaciones de mercado y el establecimiento de dispositivos de distribución sean los principales factores responsables de la multiplicación en el número de núcleos de tal tamaño. Pero este fenómeno no se reduce a los países menos urbanizados, también se constata en México, Colombia, Perú y Brasil; en este último país el número de asentamientos de 20 000 y más

habitantes pasó de 96 a 482 entre 1960 y 1980 y su distribución territorial en este período contribuyó a que la población urbana del país estuviese menos concentrada espacialmente.^{11/}

Una categoría particular de ciudades, calificadas como "grandes" y concebidas frecuentemente como cabeceras provinciales o regionales, es la integrada por núcleos de 100 mil y más habitantes, cuyo número total en América Latina se estima cercano a 300. El conjunto de estas ciudades albergaba 128 millones de personas en 1980, lo que implica más que una duplicación con relación a 1960 en que ellas tenían 53 millones de habitantes; su tasa de crecimiento, para la región como un todo, no difiere mayormente de la señalada para las ciudades de 20 mil y más habitantes, aunque es levemente menor que ésta en el decenio de los años setenta.^{12/} De ello se infiere que el grado de concentración de la población citadina en los asentamientos de 100 000 y más habitantes no ha sufrido mayor modificación durante los dos decenios

11/ Faría, Vilmar, "Desenvolvimento, Urbanização e Mudanças na Estrutura do Emprego: A Experiencia Brasileira dos Últimos Trinta Anos", documento presentado al Seminario sobre Cambios Recientes en las Estructuras y la Estratificación Sociales en América Latina, organizado por la División de Desarrollo Social de CEPAL (12 al 15 de septiembre de 1983). Véase, también, de Bremaeker, E.J., "Urbanização em Marcha", en Revista de Administração Municipal, año 30, N°166 (1983), pp. 60-90; este último autor señala, además, que el antiguo predominio absoluto de las localizaciones litoráneas (dos tercios de las ciudades de 1950 se situaban a menos de 200 kms. de la costa) pasa a ser reemplazado por un patrón menos "periférico" debido a la proliferación de los asentamientos "interiores" (véase también, de Bremaeker, François E.J., "As Cidades Brasileiras", en Revista Brasileira de Estadística, año 34, N°135 (1973), pp. 383-406.

12/ Las tasas de crecimiento demográfico anual estimadas para la población urbana, en las ciudades de 20 mil y más habitantes y de 100 mil y más habitantes de América Latina son (porcentajes):

	1960-70	1970-80	1960-80
Población urbana	4,2	3,4	3,8
Ciudades de 20 mil hab. y +	4,8	4,2	4,5
Ciudades de 100 mil hab. y +	4,9	3,9	4,4

Fuente: CELADE, 1983.

Los porcentajes de la población total de América Latina que reside en ciudades de 100 mil y más habitantes aumentan del siguiente modo: 25,3 en 1960; 31,5 en 1970 y 34 en 1980.

mencionados. El valor regional del índice pertinente se eleva de 78,1 a 78,9 por ciento en los años sesenta para bajar, hacia 1980, a 77 por ciento. En cualquier caso, la relación es lo suficientemente elevada como para corroborar el rasgo concentrador que presenta el proceso de urbanización de América Latina. Con relación a la población urbana total (definiciones nacionales), las ciudades de 100 mil y más habitantes presentan una concentración creciente que aumenta de 51 a 57,5 por ciento entre 1960 y 1980.

Tal como se ha apreciado para la población urbana y para la de las ciudades de 20 mil y más habitantes, las tasas de crecimiento de las grandes ciudades de 100 mil y más pobladores han ido decreciendo con el tiempo y tienden a ser menores en los países que han alcanzado un más alto grado de urbanización, a excepción de Venezuela. Cabe tener presente que una alta tasa de crecimiento en esta categoría de ciudades puede obedecer al ritmo de multiplicación de un solo asentamiento a la ampliación del número de los mismos; o a un efecto conjunto de ambos elementos.^{13/} Sólo en tres países la población de las ciudades de 100 mil y más habitantes representaba más de un tercio de la población total en 1960 (Argentina, Uruguay y Chile), en otros seis (Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil, Cuba y Paraguay) daba cuenta de al menos una quinta parte; en los once países restantes la población de las ciudades de 100 mil y más habitantes constituía una fracción muy reducida del conjunto demográfico nacional. Hacia 1980 son ocho los países en los que estas ciudades agrupan a más del 33 por ciento de la población total (los nombrados con exclusión de Paraguay) y en apenas cuatro naciones (Honduras, El Salvador, Guatemala y Haití) ese porcentaje es menor de 20.

^{13/} En países de bajo grado de urbanización el número de núcleos de este tamaño es muy escaso y el efecto producido por el ingreso de algún nuevo centro a la categoría puede dar lugar a una tasa muy alta y, por consiguiente, a una imagen distorsionada del cambio.

Diferencias se advierten también entre los países en cuanto al grado de concentración de la población urbana en ciudades de 100 mil y más habitantes. En la mitad (10 países) de los casos considerados el índice supera 50 en 1960 y en sólo tres es inferior a 40; en 1980 son trece los países con índices mayores que 50 y en apenas uno se alcanza un valor inferior a 40. En todo caso, el aumento del grado de concentración es mucho menor en los años setenta que en los sesenta. Nuevamente se advierte aquí una cierta tendencia convergente de los países hacia la media regional. Parece interesante observar que el grado de concentración se ha mantenido estable o ha tendido a descender tanto en algunos países que poseían, desde antiguo, un índice relativamente elevado y asociado a una alta proporción de población urbana (como la Argentina, Cuba y el Uruguay), como en otro en que esta última proporción continúa siendo menguada (Paraguay, Haití, Costa Rica, El Salvador y Guatemala). En el primer grupo de países se estaría presentando indicios de que se ha alcanzado un límite máximo de concentración mientras que en los últimos la tendencia sugeriría un fortalecimiento de la red urbana de base formada, presumiblemente, por núcleos de 20 mil y más habitantes. La gran mayoría de los países, sin embargo, presenta un ritmo ascendente de concentración, si bien el mismo presenta arrestos de desaceleración en los años setenta, lo cual puede obedecer a un afianzamiento del predominio ejercido por algún centro urbano mayor, como la capital nacional (México, Nicaragua y Chile), o a un ensanchamiento del tramo de la pirámide urbana que comprende cabeceras provinciales o regionales (Venezuela, Bolivia, Colombia). Es probable que los valores expresados por el índice sean efectos combinados de diversos factores que operan simultáneamente.

Las escalas crecientes de concentración de la población urbana han dado lugar al surgimiento de ciudades de un tamaño muy grande que superan el millón de habitantes. El carácter reciente del fenómeno metropolitano, como forma novedosa de expresión del proceso de urbanización de la región, queda identificado por el hecho que al comenzar el siglo veinte no había una sola ciudad millonaria en América Latina; hacia el final de la primera mitad de este siglo el fenómeno se hace presente en cinco países (Argentina; Brasil con Rio de Janeiro y Sao Paulo; Cuba; Chile y México). Ya en 1960 se registran once metrópolis en nueve países (a los anteriores se agregaron Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela; Brasil contaba con tres ciudades millonarias) que representan el 29,8 por ciento de la población urbana de la región; en 1980 se estima que existen 26 metrópolis en doce países (se agregan Ecuador, República Dominicana y Guatemala; en Brasil se esperaban nueve; en Colombia otras cuatro; tres en México y dos en Argentina) que concentran el 45 por ciento de la población urbana. Entre 1960 y 1980 la población metropolitana de la región habría pasado de 31 a 100 millones de personas; es decir, del total de habitantes de la región, las metrópolis representaban el 14,8 por ciento en 1960 y el 28,5 por ciento en 1980. ^{14/}

^{14/} Estas estimaciones se basan en cálculos realizados por la División de Población de las Naciones Unidas (véase, al respecto, Naciones Unidas, Modalidades del Crecimiento de la Población Urbana y Rural, Nueva York, ST/ESA/SER.A/68; N° de venta: S.79.XIII.9, 1981). Los resultados provisionales de algunos censos nacionales permiten apreciar ciertas discrepancias a saber:

	Estimaciones	Cifras preliminares	Fecha del censo
Argentina	11 135 (miles)	10 909 ^{a/} (miles)	22.10.80
Brasil	39 210	33 929 ^{b/}	01.09.80
Cuba	2 139	1 925	11.09.81
Chile	3 977	3 916	21.04.82
Ecuador	1 093	1 175	28.11.82
Perú	4 695	4 601	12.07.81
Rep. Dominicana	1 661	1 551	16.01.81

^{a/} Corresponde al Gran Buenos Aires y a Córdoba, aunque esta última ciudad no alcanzaba al millón de habitantes (982.018).

^{b/} Comprende la población urbana de las regiones metropolitanas (véase, de Bremaeker, François E.J., "As Regiões Metropolitanas em Processo do Superconcentração populacional" en Revista de Administração Municipal, año 29, N° 164 (1980), pp. 66-81). Faría (op. cit. p.8), proporciona 33.493 miles de habitantes en las mismas nueve regiones metropolitanas.

El ritmo de crecimiento de la población metropolitana habría sido mucho más rápido que el de las otras dos categorías de ciudades consideradas, alcanzando una tasa de 5,9 por ciento para el período de veinte años registrándose, como en los demás casos, una leve desaceleración del ritmo de aumento en los años setenta.

Dado que el fenómeno metropolitano, considerado como relativo a ciudades de un millón de habitantes y más, no se ha difundido todavía a través de toda la región parece impropio evaluar su efecto concentrador para el conjunto de la población de América Latina. En su lugar, se considerarán las tendencias de la población urbana de un grupo de nueve países para los que se dispone de información, aunque de carácter provisional, de censos levantados al inicio de la década de los ochenta.^{15/} En cada caso se establece la relación entre el tamaño demográfico de la ciudad mayor (sea ésta "millonaria" o no) y las que le siguen en magnitud; se trata, en suma de un conjunto de índices de primacía. Con frecuencia se ha sostenido que los sistemas urbanos de los países de América Latina se distinguen por un alto grado de primacía; es decir, por el predominio incontestable de alguna ciudad mayor, con frecuencia la capital político-administrativa de cada nación.^{16/} Se estima que este patrón de primacía es el resultado de la acción conjunta de un complejo de procesos demográficos, sociales y económicos ocurridos en sociedades de fuerte centralismo político y económico y que

15/ Con este objeto se utilizan datos de los últimos censos para los países enumerados en la nota anterior y de Panamá (11.05.80) y Paraguay (11.07.82).

16/ Browning, H.L., "Recent Trends in Latin American Urbanization", en Annals, American Academy of Political and Social Science, N°316 (March, 1958), pp. 111-120; Morse, Richard M., "Trends and Patterns of Latin American Urbanization: A Selective Survey with Commentary", en Latin American Research Review, vol. I (1965), pp. 35-74.

se han desenvuelto históricamente, bajo condiciones de dependencia externa.^{17/} Tanto el afianzamiento del modelo primario-exportador cuanto el esfuerzo sustitutivo de importaciones contribuyen a la mantención y fortalecimiento de la preeminencia de la ciudad principal como una regla general aplicable a los países de la región.^{18/} Este atributo del proceso de urbanización de la sociedad latinoamericana pareció incrementarse hasta los años cincuenta, presentándose en países de diferente grado de desarrollo y magnitud demográfica y territorial. Los datos acerca de la población de las ciudades de nueve países latinoamericanos en el período 1960-1980 permiten poner en duda el carácter universal y creciente del fenómeno de primacía, aunque la información disponible no puede ser considerada como una muestra plenamente representativa de la diversidad de situaciones que se presentan en la región. No se trata, en todo caso, de situaciones excepcionales. En tres de los países considerados (Argentina, Chile y Panamá) la ciudad principal concentra más del 30 por ciento de la población del país en 1980; en otros cuatro aglutina más del 20 por ciento (Perú, Paraguay, Ecuador y República Dominicana); y, sólo en dos (Brasil y Cuba) el porcentaje es inferior a 20. Dos países que hasta los años cincuenta presentaban un índice de primacía elevado, la Argentina y Cuba, muestran una sostenida tendencia descendente del mismo, la cual se hace especialmente notoria en los años setenta, siendo más marcada para Cuba. Esta observación no sólo es válida para la relación entre las cuatro ciudades mayores, sino también entre las once más grandes;^{19/} esto último es el indicio del fortalecimiento relativo de

17/ Véase, por ejemplo, Romero, E. y Liévano, C., Regionalismo y Centralismo (Lima, Biblioteca Amauta, 1969); Quijano, Aníbal y Davis, Kingsley. Las Causas y Efectos del Fenómeno de Primacía Urbana con Referencia especial a América Latina (México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1962); Castells, Manuel, "La Urbanización Dependiente de América Latina", en ...

(Continúan notas en pág. siguiente)

las ciudades de tamaño intermedio con relación al tradicional predominio de las capitales en ambos países. Dado que las proporciones de la población de ciudades de 100 mil y más habitantes y de 20 mil y más habitantes que corresponden a Buenos Aires y a La Habana muestran un ritmo descendente, podría sostenerse que se ha ido produciendo una progresiva reorganización de las jerarquías urbanas y que, eventualmente, han ganado importancia los centros provinciales y locales; estas apreciaciones parecen válidas para estos dos países con una prolongada trayectoria de la urbanización. Otro hecho interesante y novedoso es que en ambos casos la ciudad preeminente creció a una tasa menor que la población urbana nacional y que la población total del país durante los años setenta.^{20/}

(Continuación nota 17/)

... Revista de Planificación, N°8(1973), pp.2-18;

Quijano, Aníbal, "La Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica" en Boletín Económico de América Latina, vol.XIII, N°2 (1968), pp.211-229, del mismo autor, "Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica" en América Latina: Ensayos de Interpretación Sociológico-Política (Santiago, Ed.Universitaria, 1970); Singer, Paul, "Urbanización, Dependencia y Marginalidad en América Latina", en Castells, Manuel, ed., Imperialismo y Urbanización en América Latina (Barcelona, Ed. G.Gili, 1973), pp. 287-312.

18/ Faría, Vilmar, "Del Sistema Urbano en el Brasil. Resumen de las Características y Tendencias Recientes" en Revista Mexicana de Sociología, vol. 53, N°4 (1981), pp. 1415-1438.

19/ Los índices se obtuvieron mediante las relaciones siguientes:

$$P_{1/4} = \frac{C_1}{\sum_{i=2}^4 C_i} \quad P_{1/11} = \frac{C_1}{\sum_{i=2}^{11} C_i} \quad P_{2/11} = \frac{C_i + C_2}{\sum_{i=3}^{11} C_i}$$

donde P_{1/4} y P_{1/11} identifican los índices de primacía para las primeras cuatro y las primeras once ciudades, respectivamente, C₁ es la población de la ciudad mayor y C_i denota la población de las demás ciudades consideradas.

En el primer caso, un índice P_{1/4}=1 implica que la ciudad mayor posee un tamaño idéntico a la suma de las poblaciones correspondientes a las tres que le siguen en magnitud. Una interpretación del índice de primacía a partir de la regla del rango y tamaño que ha sido proporcionada por Arriaga ("Selected Measures of Urbanization",

en Goldstein, Sidney y Sly, David, eds., The Measurement of Urbanization and Projection of Urban Population, Dolhaim Ordina Edition-IUSSP, pp.)

consiste en que un valor unitario del índice P_{1/4} equivale al cumplimiento de aquella regla en el sentido que: $P_{1/4} = 1 \quad .5C_2 + .33C_3 + .25C_4$

De modo semejante, el cumplimiento de la regla supone que P_{1/11} debería ser igual a .5.

(Nota 20 en página siguiente) ...

AMERICA LATINA: INDICES DE PRIMACIA URBANA PARA PAISES, 1950-1980

ARGENTINA	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1947	4.250	2.343	3.436	73.1	56.6	39.9	30.6
1960	4.089	2.370	3.393	68.0	57.7	46.4	34.0
1970	4.045	2.082	2.853	64.9	54.7	46.1	36.2
1980	3.919	1.963	2.677	61.8	50.6	43.5	35.5
BRASIL a/	$P_{1/4}$	$P_{2/11}$	A.M. $P_{2/11}$	$\frac{P_2\ A.M.}{U} \times 100$	$\frac{P_2\ A.M.}{U} \times 100$	$\frac{P_2\ A.M.}{U} \times 100$	$\frac{P_2\ A.M.}{P} \times 100$
				$\frac{P_2}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_2}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_2}{U} \times 100$	$\frac{P_2}{P} \times 100$
1950	.787	1.305	1.885	50.6	38.8	23.9	10.2
1960	.698	1.520	1.680	47.9	36.4	26.7	12.0
1970	.893	1.137	1.661	48.4	36.9	28.1	15.7
1980	.988	1.295	1.062	46.2	34.0	25.9	17.6
CUBA	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1943	3.566	1.674	2.660	80.6	57.8	39.1	19.0
1953	3.452	1.682	2.425	81.6	54.5	38.7	20.8
1970	2.915	1.408	2.092	64.7	58.3	34.5	20.6
1981	2.479	1.202	1.808	59.3	41.4	29.0	19.8
CHILE	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1952	3.183	1.718	2.769	79.9	53.3	39.3	22.8
1960	3.905	1.955	2.989	76.4	50.4	38.3	25.9
1970	4.826	2.144	2.897	77.0	51.6	40.5	32.1
1982	4.841	2.072	2.604	66.2	51.3	42.4	34.4
ECUADOR	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_2}{U} \times 100$	$\frac{P_2}{U} \times 100$	$\frac{P_2}{U} \times 100$	$\frac{P_2}{P} \times 100$
				$\frac{P_2}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_2}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_2}{U} \times 100$	$\frac{P_2}{P} \times 100$
1950	.899	.622	2.389	100.0	82.4	48.7	14.9
1962	1.025	.759	2.538	100.0	69.9	52.2	19.5
1974	1.052	.688	2.368	93.0	63.0	51.7	22.0
1982	1.054	.681	2.346	81.6	61.2	51.6	25.3
PANAMA	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1950	2.167	1.514	3.852	100.0	75.9	56.6	20.4
1960	3.314	2.081	4.636	100.0	76.8	61.3	25.4
1970	3.241	2.124	3.848	100.0	76.4	62.5	29.7
1980	3.540	2.271	3.611	100.0	75.7	63.0	31.0
PARAGUAY	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1950	6.377	3.599	4.699	100.0	100.0	59.3	20.5
1962	7.708	4.009	5.136	100.0	100.0	62.8	22.5
1972	8.936	4.214	5.250	100.0	89.9	65.6	24.6
1982	6.998	3.359	4.485	100.0	81.6	62.0	26.2
PERU	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000}$	$\frac{P_1}{20\ 000}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1940	3.795	1.788	2.671	100.0	54.8	27.4	9.7
1961	5.207	2.411	3.303	87.7	65.6	39.3	18.6
1972	4.521	2.172	2.546	72.6	59.8	41.0	24.4
1981	4.251	2.083	2.866	68.5	56.0	41.5	27.0
REPUBLICA DOMINICANA	$P_{1/4}$	$P_{1/11}$	$P_{2/11}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
				$\frac{P_1}{100\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{20\ 000\ y+}$	$\frac{P_1}{U} \times 100$	$\frac{P_1}{P} \times 100$
1950	1.962	1.008	1.927	100.0	76.2	35.7	8.5
1960	2.741	1.364	2.455	100.0	65.1	40.1	12.1
1970	2.776	1.447	2.658	81.3	55.7	42.3	16.8
1981	2.899	1.637	3.041	82.5	55.5	44.7	23.3

Fuente: CELADE, elaborado con datos censales de los respectivos países; para el Brasil, Faría, Vilmar, "Desarrollo, Urbanización ...", *Op.Cit.*, y de Braemaker, François, E.J., "As Regiões Metropolitanas ...", *Op.Cit.*
a/ A.M. = indica área metropolitana, corresponde a la población urbana de las regiones metropolitanas.

También en el Perú se ha venido produciendo una declinación del importante predominio relativo que ejerce la conurbación Lima-Callao; tal descenso se ha registrado en los dos últimos períodos intercensales (1961-72 y 1972-81) y se verifica tanto para la relación entre la ciudad mayor y las tres que le siguen en tamaño como entre aquella y las diez siguientes. Aparentemente, esta pérdida de primacía se debería a un fortalecimiento de la segunda ciudad del sistema urbano peruano, Arequipa, pues el índice sobre once ciudades calculado con las dos primeras en el numerador se eleva entre 1972 y 1981.^{21/} Por otra parte, la caída del porcentaje que Lima tiene de la población de las ciudades de 100 mil y más habitantes y de 20 mil y más pobladores refleja el efecto combinado de una densificación de la red urbana de base (el número de ciudades de 20 mil y más habitantes aumenta de 26 a 48) entre 1961 y 1981 y de una más elevada tasa de crecimiento en las ciudades de tamaño intermedio (especialmente, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Iquitos) que en Lima en aquel período. A diferencia de lo ocurrido en la Argentina y Cuba, en el Perú el predominio de la capital sobre el conjunto de la población urbana continúa aumentando, aunque a un ritmo cada vez menor. Como en el Perú, en el Paraguay también se observa una declinación del predominio de la capital sobre el resto de la red urbana que, en este caso, era muy reducida. Hasta el inicio de los años sesenta Asunción aparece como el único núcleo de 20 mil y más habitantes; durante el resto de aquella década y en la siguiente surgen nuevos centros de aquella magnitud y aumenta el porcentaje de población urbana. Estos elementos explican

20/ Durante el período 1963-1975 se registra un fenómeno similar en el Uruguay pues la población del área metropolitana de Montevideo crece a una tasa menor que la del país como un todo (Filgueira, Carlos; Lombardi, Mario y Veiga, Danilo, Estructura Socioeconómica, Distribución Espacial de la Población y Estructura Regional, Montevideo, CIESU, mimeo., 1979.

21/ Cabe señalar que mientras Lima-Callao presentan tasas anuales medias de crecimiento demográfico de 5,5 y 3,7 por ciento en los dos últimos períodos censales, los valores correspondientes a Arequipa son 6,1 y 4,4 por ciento, respectivamente.

por qué los índices de primacía del Paraguay declinan entre 1972 y 1982; además, la ampliación de la red urbana de base es la responsable de una disminución del peso relativo de la capital sobre el conjunto de la población urbana del país. No obstante lo anterior, el Paraguay continúa teniendo el más bajo grado de urbanización y los más elevados índices de primacía dentro del conjunto de nueve países considerados.

Sólo tres de los países considerados presentan ciertos indicios de un afianzamiento de la primacía ejercida por la capital. Uno de ellos, Chile, se encuentra entre las naciones que primero alcanzaron un grado alto de urbanización en la región; en este país el aumento de la primacía con relación a cuatro ciudades es sostenido hasta 1970, pero en el decenio siguiente, se aprecia una mantención del valor previo. Por otra parte, el índice referido a once ciudades revela una disminución, la cual se hace más ostensible cuando en el numerador se incluye la suma de las dos ciudades mayores; estos hechos, unidos al descenso de la importancia/de Santiago dentro de la población de las ciudades (de 20 mil habitantes y más y de 100 mil habitantes y más), aunque no dentro de la población urbana, sugieren que en el sistema urbano chileno estaría elevándose la gravitación de los núcleos de tamaño medio e inferior a la vez que se debilitaría la posición de los centros más pequeños (menores de 20 mil habitantes). En Panamá se advierte que el índice de primacía de la capital nacional disminuye con relación a las tres ciudades que le siguen en tamaño durante los años sesenta pero experimenta un vigoroso repunte en la década posterior; menos marcado es el incremento cuando se consideran las once primeras ciudades, lo que sugeriría un fortalecimiento de los escalones intermedios de la pirámide urbana. La última impresión aparece avalada por el hecho que, no obstante aumentar su importancia

relativa dentro del total de la población urbana nacional, Ciudad de Panamá representa una proporción decreciente de la población vecindada en ciudades.^{22/} Es probable que el único ejemplo claro, dentro de los nueve países considerados, de aumento del predominio de la ciudad mayor durante los años setenta sea el de la República Dominicana; en este país los tres índices de primacía aumentan y también lo hacen los porcentajes de la población urbana y total que corresponden a la capital. El único valor que disminuye, y sólo levemente, es el porcentaje que representa la población de Santo Domingo respecto de las demás ciudades de 20 mil y más habitantes, lo que se debe, en gran medida a un aumento del número de núcleos de tal envergadura. Probablemente este último sea uno de los atributos más significativos del veloz proceso de urbanización emprendido por República Dominicana desde los años cincuenta.

Finalmente, el Brasil y el Ecuador son dos países con un patrón jerárquico urbano poco común para la América Latina, debido a que la ausencia de un predominio considerable por parte de la ciudad mayor da lugar a bajos índices de primacía.^{23/} En el Ecuador se observa que el índice que relaciona las cuatro ciudades más pobladas se mantuvo prácticamente constante entre 1962 y 1982; el índice referido a once ciudades declinó levemente entre 1962 y 1974 para no sufrir modificación entre este último año y 1982, similar comportamiento presenta este último índice cuando en su numerador se incluyen las dos primeras ciudades. Los demás indicadores, que usan como numerador a la población de Guayaquil y Quito, muestran que también la red urbana se ha estado ampliando,

^{22/} Sin perjuicio de lo dicho, Ciudad de Panamá continúa siendo el único centro urbano de más de cien mil habitantes en el país.

^{23/} Colombia y, en menor grado, Honduras comparten esta característica. Así, los índices calculados con datos de 1951, 1964 y 1973 para Colombia son bastante inferiores a la unidad, sea que ellos se refieren a 4 ó a 11 ciudades; por lo demás, es probable que cuatro metrópolis colombianas superaran el millón de habitantes hacia 1980, manteniéndose, de este modo, el carácter policéntrico de la red urbana nacional. En Honduras, Tegucigalpa ha ido perdiendo su primacía como fruto del crecimiento de San Pedro Sula y el rápido aumento de la red urbana de base.

especialmente durante los años sesenta y setenta. En términos comparativos el Brasil presenta los más bajos índices de primacía urbana y aunque aumenta el índice sobre cuatro ciudades entre 1960 y 1980, fruto de la fuerte gravitación de Sao Paulo tras reemplazar a Rio de Janeiro como el núcleo más poblado del país, su efecto parece ser muy reducido. Similar es el resultado de relacionar la suma de ambas ciudades con las nueve que les siguen en magnitud; sin embargo, si se tienen en cuenta las áreas metropolitanas pertinentes ocurre que esta última relación desciende sistemáticamente desde los años cincuenta en adelante para alcanzar un valor unitario en 1980.^{24/} En suma, el bajo grado de primacía del sistema urbano brasileño tiende al descenso a pesar de la creciente participación relativa de Sao Paulo. Del mismo modo, la distribución de tamaños urbanos parece adquirir un carácter menos concentrado como lo revelan los porcentajes decrecientes de la población urbana y de las ciudades (de 20 mil y más habitantes y de 100 mil y más habitantes) que corresponden a las dos áreas metropolitanas mayores.

En suma, el proceso de redistribución espacial de la población latinoamericana, activado por diferencias en el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad y por la movilidad geográfica, ha conducido durante los años sesenta y setenta a una ampliación del espacio ocupado y a una elevación del grado de concentración de la población. Conjuntamente con la expansión horizontal que implica el poblamiento de territorios antes débilmente habitados, América Latina ha experimentado una intensificación de la ocupación vertical del espacio, representada por zonas de alta densidad. No obstante que ambos fenómenos parecieran

^{24/} Véase, al respecto, Faría, Vilmar, "Desenvolvimento, Urbanização ...", Op.Cit., pp. 8-11.

apuntar hacia diferentes direcciones, su acontecer simultáneo involucra una yuxtaposición de los mismos. En rigor, mucha de la expansión horizontal ligada a la ampliación de las fronteras internas de los países, tiene lugar conjuntamente con el surgimiento y desarrollo de núcleos urbanos. Las áreas en que ha ocurrido un crecimiento de población mayor que el indicado por los valores medios nacionales corresponden, por lo común, a los núcleos de concentración metropolitana y a las zonas "periféricas" en las que se presenta un importante incremento de la proporción urbana. Por otra parte, importantes porciones de las zonas centrales de antiguo asentamiento de varios países están perdiendo población en términos relativos; tal situación aparece explicada, en lo fundamental por la descomposición de la economía campesina y por la introducción de formas empresariales de organización de la producción agropecuaria que tienden a sustituir fuerza de trabajo estable por mano de obra estacional y mecanización.

De modo entonces que la modalidad de asentamiento hacia la cual tiende mayoritariamente la población de América Latina es la de tipo urbano. El proceso de urbanización de la sociedad y de la economía latinoamericanas involucra un cierto grado de concentración de efectivos humanos en porciones reducidas de los espacios nacionales. No obstante/ el ritmo de expansión de tal proceso, en su expresión demográfica, pareciera estar disminuyendo como lo sugieren las tasas cada vez menores de crecimiento y la aparentemente menor dispersión de los índices de crecimiento de las ciudades individuales con relación a las medias nacionales.^{25/}

^{25/} Por cierto, debe tenerse presente que aun cuando los valores de las tasas han descendido en la mayoría de los países, las bases a las que se aplican son crecientes y de ello se derivan volúmenes absolutos que se incrementan con el tiempo.

Se ha podido observar el claro ascenso de la proporción urbana dentro de las poblaciones nacionales y, en particular, el incremento del peso relativo de los núcleos de 20 mil y más habitantes. Todos estos indicadores sugerirían la existencia de sistemas urbanos muy concentrados; sin embargo, se ha advertido que tanto la concentración de la población citadina en localidades de 100 mil y más habitantes como los índices de primacía que se refieren al predominio del volumen demográfico de los mayores núcleos urbanos, sugieren una atenuación del estilo concentrador, su eventual detención y, en algunos casos, su posible inversión. Paralelamente se aprecia una suerte de difusión de lugares urbanos, especialmente ciudades de 20 mil y más habitantes, tanto en países de gran talla demográfica y territorial (como el Brasil y el Perú), como en otros de menores dimensiones (como la República Dominicana y el Ecuador). Tal incremento en el número de centros urbanos, sumado al crecimiento de los núcleos previamente existentes, ha contribuido a la ampliación de las redes nacionales. De otro lado, la gran ciudad o metrópoli también ha ido cambiando su fisonomía en virtud de la aparición de formas suburbanas y satélites que interactúan, de modo continuo, con los núcleos centrales; estos últimos, a su vez, han ido perdiendo población en términos relativos y, en ocasiones, absolutos.^{26/} Esta redefinición de los espacios articulados en torno a ciudades de tamaño metropolitano se hace especialmente evidente en el Brasil donde, en 1980, 35 millones de personas habitaban en las nueve regiones metropolitanas, un 29 por ciento de los habitantes del país establecidos sobre el 0,5 por ciento de la superficie.

^{26/} La pérdida de población, en términos absolutos, se ha observado en diversas ciudades centrales de la región, comenzando con Buenos Aires en los años cincuenta. El mismo fenómeno se ha presentado en Montevideo, Santiago, Ciudad de México. Por otra parte, en el Brasil se pudo constatar, en el período 1970-80, que, con la excepción de Rio de Janeiro, las tasas de crecimiento de la población que se registran en las periferias de las regiones metropolitanas son muy superiores a las que se observan en las ciudades centrales de las mismas.

